BOGOTÁ
Fecha: 2026-05-28 16:28:31
Radicado. E2026045989
Cod Dependencia: 34 Fol:
Tipo Documental
Remitente: JARDIN INFANTIL ANGEL GUARDIAN
Destino: SUBDIRECCION LOCAL USAQUEN
Numero Folios: 1 Anexos: 0

Señores
Subdirección Local Integración Social
Usaquén
Dra. Carolina Pérez. Subdirectora Local (E)

En atención al cumplimiento del anexo técnico, del convenio 14602 de 2025, suscrito por Secretaría de Integración Social, Secretaría de Educación y la Asociación de profesionales de Colombia, en el componente de interacciones y experiencias, compromiso uno. Nos permitimos radicar el proyecto pedagógico del Jardin Infantil Ángel Guardián- Seded Norte.

Quedamos atentos a sus comentarios en caso de hacer ajustes o la radicación a Subdirección para la Infancia en caso de estar listo para ese proceso.

Nubia Carolina García Briceño
Responsable JI Ángel Guardián

EL ARTE Y EL JUEGO "COMO CAMINOS PARA CRECER"

JARDIN INFANTIL ANGEL GUARDIAN SEDE NORTE
CONVENIO 14602 SDIS- SED- ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE COLOMBIA

2026

EL ARTE Y EL JUEGO "COMO CAMINOS PARA CRECER"

1. Contexto sociocultural

La presente caracterización pedagógica tiene como propósito describir, de manera contextualizada y argumentativa, las particularidades socioculturales, familiares y territoriales del Jardín Infantil Ángel Guardián – Sede Norte, con el fin de aportar a la comprensión integral de las dinámicas que inciden en los procesos educativos de las niñas y los niños atendidos.

El Jardín Infantil Ángel Guardián – Sede Norte se encuentra ubicado en la localidad de Usaquén, en la dirección calle 164 # 12A - 34, en el barrio Babilonia. Este territorio se caracteriza por una diversidad socioeconómica significativa, en la que confluyen zonas residenciales, comerciales y algunos sectores con características rurales. Así mismo, el contexto se distingue por la presencia de expresiones culturales diversas que configuran un entorno heterogéneo y dinámico.

Es importante señalar que, en este mismo espacio, anteriormente funcionaba el CDI Quiddo, una institución de carácter privado que atendía principalmente población de estrato socioeconómico alto. Posteriormente, a través de un proceso de transición institucional, el servicio se transformó en el actual Jardín Infantil Ángel Guardián, ampliando su cobertura y orientando su atención a niñas y niños de diferentes contextos socioeconómicos. Este cambio responde a la necesidad de garantizar el acceso a la educación inicial a un mayor número de familias del sector.

En la actualidad, el jardín brinda atención integral a 80 niñas y niños, cuyas edades oscilan entre los 3 y 5 años, distribuidos en los niveles de prejardín y jardín. La población atendida presenta diversidad de contextos familiares, sociales y culturales, lo cual se constituye en un elemento central para la construcción de propuestas pedagógicas incluyentes y pertinentes.

En relación con la tipología familiar, se identifican diversas configuraciones, entre ellas familias nucleares, extensas y monoparentales. En su mayoría, las familias se reconocen como corresponsables del proceso educativo, participando en la construcción de experiencias que favorecen el desarrollo integral de las niñas y los niños. Se evidencian vínculos afectivos significativos, los cuales constituyen una base importante para el acompañamiento en los procesos de aprendizaje y socialización.

A su vez, se identifican necesidades relacionadas con el fortalecimiento de redes de apoyo para la crianza, lo que sugiere la importancia de generar estrategias de articulación comunitaria e institucional. En este sentido, el acompañamiento a las familias en temas como crianza respetuosa y garantía de derechos se configura como una línea de acción relevante dentro del proceso pedagógico.

En cuanto al entorno, el sector cuenta con recursos comunitarios como la Junta de Acción Comunal, el salón comunal y la Casa de la Cultura del barrio Babilonia. Estos espacios representan oportunidades para el desarrollo de propuestas pedagógicas articuladas con el territorio, especialmente en el ámbito artístico y cultural. En este marco, se proyecta continuar fortaleciendo vínculos con estas entidades, con el propósito de ampliar las experiencias significativas para las niñas, los niños y sus familias.

Se reconoce la necesidad de seguir promoviendo el acceso a espacios seguros de juego, así como a experiencias artísticas diversas que potencien la expresión, la creatividad y la construcción de identidad. De igual manera, se considera pertinente continuar fortaleciendo procesos de acompañamiento familiar que contribuyan al bienestar y desarrollo integral de la infancia.

Se permite comprender un contexto educativo situado en un territorio diverso, con familias que participan activamente en los procesos de crianza y educación, y con oportunidades de articulación comunitaria que enriquecen las experiencias pedagógicas. Este análisis orienta la construcción de acciones educativas que respondan de manera pertinente a las realidades y necesidades identificadas.

2. MARCO POLITICO

Marco Legal y Fundamentación de Derechos de la Primera Infancia

El Jardín Infantil Jardín Infantil Ángel Guardián fundamenta su proyecto pedagógico en el reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derechos, seres integrales, activos, participativos y protagonistas de su desarrollo. Desde esta mirada, el jardín orienta sus acciones pedagógicas, protectoras y formativas hacia la garantía de los derechos de la primera infancia, promoviendo espacios seguros, afectivos, inclusivos y protectores.

El presente marco legal orienta las acciones institucionales desde los ámbitos internacional, nacional y distrital, permitiendo consolidar una atención integral que articula educación, salud, nutrición, protección, participación y bienestar.

2.1 Internacional

A nivel internacional, los derechos de los niños y las niñas han sido reconocidos como fundamentales e inalienables. Uno de los principales referentes es la Organización de las Naciones Unidas mediante la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, ratificada por Colombia, la cual establece que todos los niños y niñas deben crecer en condiciones de dignidad, amor, protección y bienestar.

La Convención reconoce principios fundamentales como:

- El interés superior del niño.

- La no discriminación.
- El derecho a la vida, supervivencia y desarrollo.
- El derecho a la participación.
- La protección frente a toda forma de violencia, abandono o negligencia.

Entre los artículos más importantes se destacan:

- Artículo 3: establece que todas las decisiones relacionadas con la niñez deben priorizar el interés superior del niño.
- Artículo 19: protege a los niños y niñas contra toda forma de violencia, abuso, maltrato o explotación.
- Artículo 28: reconoce el derecho a la educación.
- Artículo 29: plantea que la educación debe favorecer el desarrollo integral, la convivencia y el respeto por los derechos humanos.

Este marco internacional orienta las prácticas pedagógicas del Jardín Infantil Ángel Guardián, promoviendo ambientes protectores donde cada niño y niña sea valorado, escuchado y respetado.

El presente marco teórico se fundamenta en el enfoque de derechos de las niñas y los niños, el cual reconoce a la infancia como sujeto pleno de derechos y orienta las prácticas pedagógicas hacia la garantía, promoción y protección integral de los mismos. Este enfoque se sustenta en marcos normativos internacionales vigentes que orientan las políticas públicas, los procesos educativos y las acciones institucionales dirigidas a la primera infancia.

A nivel internacional, el principal referente es la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) mediante la Resolución 44/25 el 20 de noviembre de 1989. establecer un marco integral que reconoce derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales para todas las personas menores de 18 años.

En el contexto colombiano, la Convención fue incorporada al ordenamiento jurídico mediante la Ley 12 de 1991, expedida el 22 de enero de 1991, la cual aprueba formalmente este instrumento internacional y le otorga carácter vinculante en el país. Esto implica que las instituciones educativas, incluyendo los jardines infantiles, orientan sus prácticas en coherencia con los principios establecidos en dicha Convención.

La Convención se fundamenta en cuatro principios rectores que orientan la acción pedagógica y social:

El principio de no discriminación, que reconoce que todos los niños y niñas tienen los mismos derechos sin distinción alguna.

El interés superior del niño, el cual establece que toda decisión debe priorizar su bienestar.

El derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, entendido desde una perspectiva integral.

La participación, que reconoce a las niñas y los niños como sujetos activos con voz en los procesos que les afectan ().

En relación con el campo educativo y cultural, la Convención también reconoce el derecho al juego, la recreación, el descanso y la participación en la vida cultural y artística (artículo 31), lo que fundamenta la importancia del arte como componente esencial del desarrollo infantil. Este reconocimiento posiciona las experiencias artísticas no solo como actividades complementarias, sino como escenarios fundamentales para la expresión, la construcción de identidad, la creatividad y la participación.

En coherencia con este marco, organismos internacionales como UNICEF y la propia ONU han promovido políticas globales orientadas a garantizar el desarrollo integral de la infancia, reconociendo que la educación inicial, el arte, el juego y la participación son dimensiones fundamentales para el ejercicio pleno de los derechos. En este sentido, la infancia es comprendida como una etapa con valor en sí misma, que requiere condiciones dignas para el aprendizaje, la exploración y el desarrollo humano.

Desde esta perspectiva, el Jardín Infantil Ángel Guardián orienta su quehacer pedagógico reconociendo a las niñas y los niños como sujetos de derechos, promoviendo entornos protectores, experiencias significativas y prácticas pedagógicas que favorezcan su desarrollo integral. El enfoque de derechos permite comprender la educación inicial como un escenario donde se materializan principios de equidad, inclusión, participación y garantía de derechos, en articulación con las familias y el territorio.

l marco teórico se sustenta en un enfoque internacional de derechos humanos que orienta la acción educativa hacia la garantía de condiciones que permitan a las niñas y los niños crecer, desarrollarse, expresarse y participar en contextos seguros, afectivos y culturalmente significativos, reconociendo el arte y la educación como pilares fundamentales en este proceso.

2.2 Marco Legal Nacional

Constitución Política de Colombia de 1991

La Constitución Política reconoce a los niños y niñas como sujetos de especial protección constitucional y establece que sus derechos prevalecen sobre los derechos de los demás.

Artículos fundamentales relacionados con la niñez y la infancia:

Artículo 44

Reconoce como derechos fundamentales de los niños y niñas:

- La vida.
- La integridad física.
- La salud.
- La alimentación equilibrada.

- La educación.
- La recreación.
- El cuidado y amor.
- La protección contra el abandono, violencia y explotación.

Además, señala que:

"Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás".

Artículo 45

Reconoce el derecho de los adolescentes a la protección y formación integral.

Artículo 67

Define la educación como un derecho y un servicio público con función social.

Artículo 68

Establece la responsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en la educación de los niños y niñas.

Estos artículos permiten comprender que la educación inicial no solo es un proceso académico, sino una garantía de derechos y desarrollo integral.

Código de Infancia y Adolescencia – Ley 1098 de 2006

La Congreso de la República de Colombia promulgó la Ley 1098 de 2006 con el propósito de garantizar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. Esta ley reconoce a los niños y niñas como sujetos titulares de derechos y establece obligaciones para el Estado, la familia y la sociedad.

La ley se fundamenta en la protección integral y contempla:

- Prevención de amenazas o vulneraciones de derechos.
- Protección inmediata.
- Restablecimiento de derechos cuando han sido vulnerados.
- Corresponsabilidad entre familia, Estado y sociedad.

El Jardín Infantil Ángel Guardián asume estas orientaciones fortaleciendo acciones de cuidado, acompañamiento emocional, observación pedagógica y activación de rutas de atención cuando se identifiquen situaciones de riesgo o vulneración.

Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia

Ley 1804 de 2016 – Política "De Cero a Siempre"

La Política "De Cero a Siempre" reconoce la primera infancia como una etapa fundamental para el desarrollo humano y establece acciones intersectoriales para garantizar el bienestar integral de los niños y niñas desde la gestación hasta los seis años.

Artículo 1 – Propósito de la Ley

La ley busca fortalecer el marco institucional para la protección y garantía de los derechos de los niños y niñas en primera infancia.

Artículo 2 – Política de "Cero a Siempre"

Establece que la atención integral debe desarrollarse mediante un trabajo articulado e intersectorial entre diferentes entidades y actores sociales para garantizar el desarrollo integral de la primera infancia.

Esto significa que sectores como:

- Educación.
- Salud.
- Nutrición.
- Protección.
- Cultura.
- Recreación.
- Integración social.

deben coordinar acciones para garantizar condiciones dignas y adecuadas para los niños y niñas.

Artículo 3 – Principios Rectores

Reconoce a los niños y niñas como sujetos de derechos y establece la obligación del Estado de:

- Garantizar el cumplimiento de sus derechos.
- Prevenir su vulneración.
- Restablecerlos de manera inmediata cuando sean afectados.

Atención Integral

La atención integral se entiende como el conjunto de acciones intencionadas, continuas y articuladas que buscan garantizar el desarrollo pleno de los niños y niñas en todos sus entornos.

Por ello, el Jardín Infantil Ángel Guardián promueve:

- Ambientes seguros y protectores.
- Educación inicial de calidad.
- Acompañamiento emocional y afectivo.

- Participación familiar.
- Promoción del buen trato.
- Prevención de violencias.
- Activación de rutas de protección.

Prevención, Protección y Restablecimiento de Derechos

El Jardín Infantil Ángel Guardián reconoce que los niños y niñas son sujetos de derechos y, por tanto, deben recibir protección integral frente a cualquier situación que amenace su bienestar físico, emocional o social.

Desde esta perspectiva, la institución desarrolla acciones de:

Prevención

Mediante estrategias pedagógicas, acompañamiento familiar, educación emocional y promoción de entornos protectores que favorezcan el bienestar y disminuyan factores de riesgo.

Protección

Garantizando espacios seguros, relaciones basadas en el respeto, el cuidado y la inclusión, velando permanentemente por la integridad de cada niño y niña.

Restablecimiento de Derechos

Cuando se identifican situaciones de vulneración, el jardín activa las rutas correspondientes con las entidades competentes, garantizando el debido proceso y el interés superior del niño.

2.3 Marco Distrital – Bogotá

En Bogotá, las políticas de infancia se desarrollan bajo principios de protección integral y garantía de derechos, articulando acciones entre diferentes entidades distritales como:

- Secretaría Distrital de Integración Social
- Secretaría de Educación del Distrito
- Secretaría Distrital de Salud
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Estas entidades trabajan conjuntamente para garantizar:

- Educación inicial de calidad.

- Nutrición adecuada.
- Atención en salud.
- Protección contra violencias.
- Participación infantil.
- Inclusión y diversidad.
- Restablecimiento de derechos.

La ciudad de Bogotá promueve una educación basada en el enfoque diferencial, la inclusión y el reconocimiento de la infancia como etapa fundamental para el desarrollo humano.

Gestión Intersectorial para la Atención Integral

La atención integral a la primera infancia requiere la coordinación entre diferentes sectores e instituciones para responder adecuadamente a las necesidades de los niños y niñas. La Ley 1804 de 2016 establece que esta gestión debe ser organizada, concurrente y articulada.

Por ello, el Jardín Infantil Ángel Guardián fortalece el trabajo conjunto con:

- Familias.
- Entidades de salud.
- Comisarías de familia.
- Instituciones educativas.
- Redes de apoyo.
- Organismos de protección.
- Programas distritales y nacionales de infancia.

Esta articulación permite garantizar procesos de atención integral que favorezcan el desarrollo físico, emocional, social y cognitivo de los niños y niñas, asegurando el ejercicio pleno de sus derechos.

El Arte como Derecho y Actividad Rectora en la Primera Infancia

El Jardín Infantil Ángel Guardián reconoce el arte como una herramienta fundamental para el desarrollo integral de los niños y las niñas, comprendiendo que a través de las experiencias artísticas los niños expresan emociones, fortalecen su creatividad, construyen identidad, desarrollan habilidades comunicativas y aprenden a relacionarse con el mundo que los rodea.

En la educación inicial, el arte no se entiende únicamente como una actividad recreativa, sino como una experiencia pedagógica y formativa que favorece el aprendizaje, la exploración, la imaginación y la participación activa de los niños y niñas.

El Ministerio de Educación Nacional establece en el Documento No. 21 "El arte en la educación inicial" que el arte representa múltiples lenguajes artísticos como:

- La expresión corporal.
- La música.
- La expresión plástica y visual.
- El juego dramático.

Además, reconoce que el arte permite a los niños y niñas aprender mediante la exploración, la creatividad y la libre expresión.

El Arte como Actividad Rectora

La Política de Estado para la Primera Infancia "De Cero a Siempre" y el Decreto 1075 de 2015 establecen que los niños y niñas aprenden principalmente a través de cuatro actividades rectoras:

- El juego.
- El arte.
- La literatura.
- La exploración del medio.

El **Artículo 2.3.3.2.1.1 del Decreto 1075 de 2015** señala que la educación inicial es un proceso pedagógico en el que los niños desarrollan capacidades y habilidades mediante experiencias basadas en:

"el juego, las expresiones artísticas, la literatura y la exploración del medio".

Esto significa que el arte hace parte esencial del aprendizaje y desarrollo infantil, favoreciendo procesos cognitivos, emocionales, sociales y comunicativos desde la primera infancia.

Lineamiento Pedagógico Distrital – Bogotá

La Secretaría de Educación de Bogotá y los lineamientos pedagógicos distritales reconocen el arte como un derecho y una actividad rectora de la educación inicial.

El Lineamiento Pedagógico de Educación Inicial plantea que:

"la presencia del arte en la educación inicial no se centra en formar niñas y niños artistas, sino niñas y niños que actúen en el mundo como ciudadanos".

Asimismo, se reconoce que el arte favorece:

- La libertad de expresión.
- La participación.
- La creatividad.

- El desarrollo de la identidad.
- La construcción de experiencias significativas.
- La sensibilidad y la imaginación.

Desde esta perspectiva, Bogotá promueve propuestas pedagógicas donde el arte se convierte en una herramienta para que los niños y niñas aprendan, se comuniquen y construyan conocimiento a través de experiencias vivenciales.

El Arte como Derecho de los Niños y las Niñas

En Bogotá y Colombia, el arte también es comprendido como un derecho cultural y educativo de la infancia.

Los lineamientos distritales y nacionales reconocen que los niños tienen derecho a:

- Participar en experiencias artísticas y culturales.
- Expresar emociones e ideas mediante diferentes lenguajes.
- Acceder a ambientes enriquecidos culturalmente.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación.

El documento distrital sobre educación inicial y artes señala que:

"el arte es un derecho en tanto sitúa la libertad, la participación y las experiencias de las niñas y los niños".

POLÍTICA / ENFOQUE	¿QUÉ PLANTEA LA POLÍTICA?	¿CÓMO NOS SIRVE EN EL JARDÍN INFANTIL ÁNGEL GUARDIÁN?	¿CÓMO LA MATERIALIZAMOS EN EL JARDÍN?
Reconocimiento y diversidad de las familias	Reconoce que existen diferentes tipos de familias y que todas merecen respeto, inclusión y garantía de derechos.	Nos permite reconocer y valorar las diferentes realidades familiares de los niños y niñas, promoviendo una educación inclusiva y respetuosa.	• Respeto por todos los tipos de familia. • Actividades pedagógicas sobre diversidad. • Lenguaje inclusivo. • Participación de cuidadores y acudientes.
Buen trato y relaciones protectoras	Promueve relaciones basadas en el amor, el respeto, la escucha y la protección integral de niños y niñas.	Favorece ambientes seguros, afectivos y protectores dentro del jardín infantil.	• Escuelas de familias. • Actividades de educación emocional. • Estrategias de convivencia. • Promoción del buen trato.
Familias corresponsables del desarrollo infantil	Reconoce a las familias como actores fundamentales en el desarrollo integral de los niños y niñas.	Fortalece el trabajo conjunto entre familia y jardín infantil en los procesos pedagógicos y de cuidado.	Encuentros con familias. • Participación en actividades institucionales. • Comunicación permanente. • Acompañamiento pedagógico familiar.
Protección integral y garantía de derechos	Busca prevenir situaciones de vulneración y proteger los derechos de la infancia.	Permite fortalecer acciones de prevención, protección y cuidado de los niños y niñas.	• Identificación de alertas. • Activación de rutas de atención. • Seguimiento al bienestar infantil. • Trabajo articulado con entidades de apoyo.
Participación de las familias	Promueve la participación activa de las familias en procesos educativos y comunitarios.	Fortalece la construcción colectiva y el sentido de pertenencia en la comunidad educativa.	• Reuniones participativas. • Jornadas familiares. • Espacios de diálogo. • Participación en proyectos pedagógicos.
Inclusión y enfoque diferencial	Reconoce las diferencias culturales, sociales y personales de cada familia y niño.	Permite construir ambientes inclusivos y libres de discriminación.	• Estrategias pedagógicas inclusivas. • Respeto por la diversidad. • Celebración de la multiculturalidad. • Atención con enfoque diferencial.
Cuidado y fortalecimiento de vínculos afectivos	Promueve relaciones familiares seguras y afectivas para el bienestar infantil.	Favorece el desarrollo emocional y la seguridad afectiva de los niños y niñas.	• Actividades de integración familiar. • Experiencias de vínculo afectivo. • Celebraciones familiares. • Acompañamiento emocional.

3. Identidad y saber pedagógico

3.1 Intencionalidad Pedagógica

El Jardín Infantil Ángel Guardián – Sede Norte concibe la educación inicial como un proceso integral en el que los niños y las niñas construyen aprendizajes significativos a través de experiencias vivenciales, afectivas, artísticas, lúdicas y participativas.

El proyecto pedagógico "El arte y el juego como caminos para crecer" nace del reconocimiento de la infancia como una etapa fundamental para el desarrollo humano, donde el juego, el arte, la exploración, la literatura y las relaciones afectivas se convierten en herramientas esenciales para aprender, convivir, expresarse y descubrir el mundo.

Desde esta perspectiva, el jardín promueve ambientes enriquecidos donde cada niño y niña pueda participar, crear, imaginar, preguntar, experimentar y construir su identidad en interacción con otros, reconociendo la diversidad como una oportunidad para aprender juntos.

La propuesta pedagógica se fundamenta en el respeto por la individualidad, la equidad, la igualdad de oportunidades y la construcción de relaciones basadas en el buen trato, el cuidado y la participación activa de las familias y la comunidad.

3.2 ¿Por qué realizamos el proyecto pedagógico?

Realizamos este proyecto pedagógico porque comprendemos que los niños y las niñas aprenden mejor cuando participan en experiencias significativas que despiertan su curiosidad, creatividad, imaginación y deseo de explorar.

Entendemos que el arte y el juego son lenguajes naturales de la infancia que permiten a los niños:

- Expresar emociones, pensamientos e ideas.
- Construir relaciones sociales.
- Desarrollar habilidades comunicativas.
- Fortalecer la creatividad y la autonomía.
- Resolver problemas.
- Reconocer sus capacidades.
- Descubrir el mundo desde la experiencia.

Asimismo, el proyecto surge de la necesidad de construir espacios educativos más humanos, inclusivos, afectivos y participativos, donde cada niño y niña sea reconocido como un ser único, valioso y capaz.

El Jardín Infantil Ángel Guardián reconoce que la educación inicial debe responder a las necesidades de la infancia actual y de las familias, fortaleciendo ambientes protectores que favorezcan el bienestar, la participación y la construcción de aprendizajes desde el amor, el respeto y la diversidad.

3.3 ¿Para qué realizamos el proyecto pedagógico?

Realizamos este proyecto pedagógico para favorecer el desarrollo integral de los niños y las niñas mediante experiencias pedagógicas basadas en el arte, el juego, la exploración y la participación.

Buscamos que los niños y niñas:

- Construyan confianza y seguridad en sí mismos.
- Desarrollen habilidades sociales y emocionales.
- Aprendan a convivir y respetar las diferencias.
- Participen activamente en su proceso de aprendizaje.
- Exploren diferentes formas de expresión.
- Fortalezcan su creatividad, imaginación y pensamiento.
- Se reconozcan como sujetos de derechos.

También buscamos fortalecer el vínculo entre jardín, familia y comunidad, construyendo procesos pedagógicos colectivos donde todos participen activamente en el bienestar y desarrollo de la infancia.

3.4 Educación Inclusiva: una construcción cotidiana

El Jardín Infantil Ángel Guardián – Sede Norte comprende la inclusión como una práctica permanente que hace parte de la vida cotidiana y de todas las experiencias pedagógicas.

La inclusión no se limita únicamente a reconocer diferencias individuales, sino a construir ambientes donde todos los niños y niñas participen, aprendan, jueguen y se relacionen en igualdad de oportunidades.

Por ello, el jardín promueve:

- Ambientes acogedores y participativos.
- Experiencias pedagógicas flexibles.
- Respeto por los ritmos y procesos de cada niño.
- Participación activa de todas las familias.
- Relaciones basadas en el respeto y la empatía.
- Reconocimiento de la diversidad cultural, social y familiar.
- Espacios libres de discriminación y exclusión.

La inclusión se vive diariamente en las interacciones, en las actividades, en los lenguajes, en las experiencias pedagógicas y en las relaciones construidas dentro de la comunidad educativa.

Igualdad y Equidad

El Jardín Infantil Ángel Guardián reconoce que todos los niños y niñas tienen derecho a recibir una educación digna, amorosa, protectora y de calidad.

Desde el principio de igualdad, se promueve el reconocimiento de cada niño y niña como sujeto de derechos, garantizando oportunidades de participación y aprendizaje para todos.

Desde la equidad, se comprende que cada niño y niña tiene necesidades, intereses y formas particulares de aprender, por lo cual las experiencias pedagógicas se construyen respetando la individualidad y favoreciendo el bienestar integral.

Esto implica:

- Escuchar las voces de los niños y niñas.
- Respetar sus tiempos y procesos.
- Reconocer la diversidad familiar y cultural.
- Favorecer relaciones basadas en el cuidado y el respeto.
- Construir ambientes donde todos puedan participar.

Reconocimiento de los niños, niñas, familias y comunidad

El Jardín Infantil Ángel Guardián – Sede Norte reconoce a los niños y niñas como protagonistas de su aprendizaje y constructores activos de experiencias.

Asimismo, reconoce a las familias como primeros escenarios de cuidado, amor y formación, fortaleciendo procesos de participación y corresponsabilidad en el desarrollo infantil.

La comunidad también hace parte fundamental del proceso educativo, ya que contribuye a la construcción de ambientes protectores y experiencias significativas para la infancia.

Por ello, el jardín promueve:

Con los niños y niñas

- Escucha activa.
- Participación en experiencias pedagógicas.
- Expresión libre mediante el arte y el juego.
- Reconocimiento de emociones e intereses.
- Construcción de vínculos afectivos seguros.

Con las familias

- Encuentros pedagógicos.
- Participación en actividades institucionales.
- Comunicación permanente.
- Espacios de escucha y acompañamiento.

Con la comunidad

- Actividades culturales y artísticas.
- Celebraciones comunitarias.
- Redes de apoyo y articulación institucional.
- Construcción de entornos protectores.

¿Qué vamos a hacer para mostrar y fortalecer el proyecto pedagógico?

El Jardín Infantil Ángel Guardián desarrollará diferentes estrategias pedagógicas y comunitarias para visibilizar y fortalecer el proyecto "El arte y el juego como caminos para crecer".

Estrategias pedagógicas

- Experiencias artísticas y lúdicas.
- Rincones pedagógicos.
- Exploración sensorial.
- Literatura infantil.
- Juego libre y dirigido.
- Expresión corporal y musical.
- Ambientes enriquecidos y creativos.
-

Estrategias con familias

- Talleres y encuentros pedagógicos.
- Participación en actividades artísticas.
- Muestras pedagógicas.
- Celebraciones y actividades culturales.
- Espacios de reflexión sobre crianza y buen trato.

Estrategias comunitarias

- Exposiciones artísticas.
- Murales colectivos.
- Jornadas culturales.
- Actividades de integración.
- Participación en eventos de la comunidad.

Vida y obra del proyecto

El proyecto pedagógico será visible mediante:

- Ambientación pedagógica del jardín.
- Galerías de arte infantil.
- Muestras culturales y creativas.
- Documentación pedagógica.
- Carteleras y espacios informativos.
- Participación de niños y familias.
- Experiencias significativas construidas colectivamente.

El Jardín Infantil Ángel Guardián – Sede Norte construye su identidad pedagógica desde el amor, el respeto, el arte, el juego y la inclusión, reconociendo que cada niño y niña tiene capacidades, intereses y formas únicas de aprender.

"El arte y el juego como caminos para crecer" busca fortalecer experiencias pedagógicas sensibles, creativas y humanizadas donde los niños, las familias y la comunidad participen activamente en la construcción de ambientes protectores, afectivos e incluyentes que favorezcan el desarrollo integral y la garantía de derechos en la primera infancia.

4. Estrategias pedagógicas

Las estrategias pedagógicas son el conjunto de acciones, experiencias, metodologías y recursos que orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro del Jardín Infantil Ángel Guardián. Estas permiten acompañar a los niños y niñas en su desarrollo integral, reconociéndolos como seres

activos, curiosos, sensibles, creativos y capaces de construir conocimientos a través de la exploración, el juego, el arte, la interacción y la experiencia.

Las estrategias pedagógicas tienen como finalidad generar ambientes enriquecidos y significativos donde los niños y niñas puedan expresarse libremente, descubrir el mundo, formular preguntas, crear hipótesis, resolver situaciones, fortalecer vínculos y construir aprendizajes desde sus intereses y necesidades.

En el Jardín Infantil Ángel Guardián, las estrategias pedagógicas estarán centradas en el respeto por la infancia, el aprendizaje vivencial y la participación activa de toda la comunidad educativa, reconociendo que cada experiencia cotidiana es una oportunidad para aprender.

¿Por qué se utilizan las estrategias pedagógicas?

Las estrategias pedagógicas se implementan porque favorecen el desarrollo integral de los niños y niñas en las diferentes dimensiones: cognitiva, comunicativa, corporal, artística, emocional, ética y social. A través de ellas se promueve un aprendizaje significativo, donde el niño no solo recibe información, sino que experimenta, investiga, crea y participa activamente en la construcción de sus conocimientos.

Estas estrategias permiten:

- Respetar los ritmos y procesos individuales de cada niño y niña.
- Potenciar la curiosidad natural y el deseo de explorar.
- Desarrollar la autonomía y la toma de decisiones.
- Fortalecer la creatividad, la imaginación y la expresión.
- Promover el trabajo colaborativo y la convivencia.
- Generar experiencias reales y cercanas a su contexto.
- Construir aprendizajes desde el interés genuino de los niños y niñas.

Además, las estrategias pedagógicas ayudan a crear ambientes amorosos, seguros y enriquecedores, donde los niños se sienten escuchados, valorados y protagonistas de su aprendizaje.

¿Para qué se utilizan las estrategias pedagógicas?

Las estrategias pedagógicas se utilizan para acompañar los procesos de aprendizaje y desarrollo de manera intencionada, significativa y coherente con las necesidades de la primera infancia.

Su propósito es:

- Generar experiencias de aprendizaje a través del juego, el arte y la exploración.
- Incentivar la participación de los niños y niñas.
- Desarrollar habilidades sociales, emocionales y cognitivas.
- Fortalecer la comunicación y la expresión de ideas, emociones y pensamientos.
- Despertar el pensamiento crítico y la capacidad de formular preguntas e hipótesis.
- Construir aprendizajes desde la experiencia y la interacción con el entorno.
- Promover el disfrute, la creatividad y el amor por aprender.
- ¿Cómo se desarrollarán las estrategias pedagógicas?

Las estrategias pedagógicas se desarrollarán mediante experiencias dinámicas, participativas y flexibles, donde el niño y la niña sean protagonistas de su aprendizaje. Las maestras actuarán como mediadoras y guías, acompañando los procesos desde la observación, la escucha y la creación de ambientes enriquecidos.

Cada estrategia partirá de los intereses, preguntas, necesidades y curiosidades de los niños y niñas, permitiendo que las experiencias tengan sentido para ellos y generen aprendizajes verdaderamente significativos.

Dentro de estas estrategias se implementarán en mayor rango de acción:

- **Las Asambleas Pedagógicas**

Las asambleas serán espacios de encuentro, diálogo y participación donde los niños y niñas podrán expresar ideas, emociones, preguntas, intereses y experiencias.

Estas estarán guiadas por las maestras con el fin de generar interés, motivación y participación activa. Durante las asambleas se promoverá la escucha, el respeto por la palabra del otro, la construcción colectiva y la toma de acuerdos.

Las asambleas permitirán:

- Escuchar las voces de los niños y niñas.
- Identificar intereses para la construcción de proyectos de aula.
- Resolver situaciones de convivencia.
- Compartir experiencias y descubrimientos.
- Generar preguntas y conversaciones significativas.
- Favorecer la comunicación y la expresión oral.

A través de estos espacios, los niños aprenderán a participar, opinar, dialogar y sentirse parte importante de la comunidad educativa.

- **Los Talleres Pedagógicos**

"Aprender haciendo"

Los talleres pedagógicos serán experiencias prácticas y vivenciales donde los niños y niñas aprenderán haciendo, explorando, manipulando, creando y experimentando con diferentes materiales y lenguajes.

En estos espacios se promoverá el aprendizaje activo, permitiendo que los niños descubran conocimientos a través de la experiencia directa y la interacción con su entorno.

Los talleres podrán involucrar:

- Arte y expresión creativa.
- Exploración sensorial.
- Literatura y narración.
- Juego simbólico.
- Música y movimiento.
- Construcción y experimentación.
- Cocina, naturaleza y experiencias reales.

A través de los talleres se fortalecerán habilidades como:

- La creatividad.
- La autonomía.
- La motricidad.
- La comunicación.
- La resolución de problemas.
- El trabajo colaborativo.
- La imaginación y el pensamiento crítico.

Los talleres serán flexibles y responderán a los intereses y necesidades de cada grupo, permitiendo que cada niño participe desde sus capacidades y formas de aprender.

- **Proyectos de Aula**

Los proyectos de aula surgirán a partir de los intereses, preguntas, curiosidades y necesidades de los niños y niñas. Estos se construirán colectivamente, permitiendo que los niños sean protagonistas de su proceso de aprendizaje.

A través de las preguntas de los niños se generarán hipótesis, exploraciones, investigaciones y experiencias significativas que permitirán ampliar sus conocimientos y comprensión del mundo.

Los proyectos de aula tendrán como propósito

- Promover la investigación y la exploración.
- Desarrollar el pensamiento crítico.
- Fortalecer la capacidad de preguntar y descubrir.
- Relacionar los aprendizajes con la vida cotidiana.
- Favorecer el trabajo en equipo y la participación.

Durante el desarrollo de los proyectos, los niños podrán observar, experimentar, crear, dialogar, representar ideas y construir respuestas a partir de sus propias experiencias.

Las maestras acompañarán estos procesos como mediadoras, generando ambientes, preguntas y recursos que amplíen las posibilidades de aprendizaje.

Estrategias en usos particulares de menor rango de uso:

Instalaciones Pedagógicas

Las instalaciones pedagógicas serán ambientes organizados de manera intencionada que inviten a los niños y niñas a explorar, jugar, imaginar, descubrir y crear libremente.

Estos espacios estarán diseñados con diferentes materiales, texturas, elementos artísticos y objetos de exploración que despierten la curiosidad y promuevan experiencias significativas.

Las instalaciones permitirán:

- Favorecer la exploración autónoma.
- Incentivar el juego libre y creativo.
- Potenciar la imaginación y la expresión artística.
- Generar experiencias sensoriales.
- Estimular la interacción y el trabajo colaborativo.

Cada instalación será construida teniendo en cuenta los intereses del grupo, los procesos que se estén desarrollando y las necesidades de aprendizaje de los niños y niñas.

"Cesta de Arte Real"

Inspirada en el cesto de los tesoros

Dentro de las estrategias pedagógicas se implementará la "Cesta de Arte Real", una propuesta basada en el cesto de los tesoros, donde los niños y niñas podrán interactuar con elementos reales, naturales, artísticos y cotidianos que acompañen sus procesos de exploración, creación y aprendizaje.

La "Cesta de Arte Real" estará construida de acuerdo con los intereses del aula y se transformará constantemente según las necesidades y curiosidades de los niños.

Esta contendrá materiales como:

- Elementos naturales.
- Objetos reciclados y cotidianos.
- Materiales artísticos.
- Texturas, telas y elementos sensoriales.
- Objetos de construcción y exploración.

Su finalidad será:

- Promover la exploración libre.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación.
- Estimular los sentidos.
- Generar experiencias reales y significativas.
- Promover la investigación y el descubrimiento.

A través de esta estrategia, los niños podrán construir aprendizajes desde la manipulación, la observación, la clasificación y la experimentación.

Juego Heurístico y Construcciones

El juego heurístico será otra estrategia fundamental dentro del Jardín Infantil Ángel Guardián. Este permitirá que los niños y niñas exploren, clasifiquen, organicen, comparen y construyan utilizando elementos provenientes de la "Cesta de Arte Real".

Durante estas experiencias los niños podrán:

- Construir libremente.
- Clasificar objetos según características.
- Organizar materiales de acuerdo con sus intereses.
- Crear representaciones y estructuras.
- Resolver situaciones mediante la experimentación.

El juego heurístico favorece:

- El pensamiento lógico.
- La concentración.
- La creatividad.
- La autonomía.
- La coordinación motriz.
- La toma de decisiones.

Las maestras acompañarán estos momentos desde la observación y la escucha, permitiendo que los niños descubran posibilidades y creen sus propias formas de interacción con los materiales.

Rol de los niños y niñas

Los niños y niñas serán reconocidos como protagonistas activos de su aprendizaje.

Se respetarán sus ideas, emociones, intereses, ritmos y capacidades, entendiendo que cada uno aprende de manera diferente.

Su rol será:

- Explorar y descubrir.
- Participar activamente.

- Preguntar, imaginar y crear.
- Construir hipótesis y buscar respuestas.
- Expresar pensamientos y emociones.
- Interactuar con otros niños, materiales y ambientes.
- Tomar decisiones dentro de las experiencias pedagógicas.

Los niños serán vistos como seres capaces, curiosos y creativos que construyen conocimientos a través de la experiencia y la interacción.

Rol de las maestras

Las maestras serán mediadoras, acompañantes y guías de los procesos pedagógicos. Su labor estará centrada en observar, escuchar, proponer experiencias significativas y generar ambientes enriquecidos para el aprendizaje.

Las maestras tendrán como funciones:

- Acompañar y orientar los procesos.
- Diseñar ambientes pedagógicos intencionados.
- Escuchar y valorar las ideas de los niños.
- Promover la participación y la exploración.
- Generar preguntas que amplíen el pensamiento.
- Observar y documentar los procesos de aprendizaje.
- Fortalecer vínculos afectivos y seguros.

El rol de la maestra no será transmitir conocimientos de manera tradicional, sino acompañar y enriquecer las experiencias de los niños y niñas.

Rol de las familias

Las familias serán parte fundamental del proceso pedagógico, reconociéndolas como los primeros agentes educativos de los niños y niñas.

Su participación permitirá fortalecer los procesos de aprendizaje, la comunicación y el trabajo conjunto entre hogar y jardín infantil.

Las familias podrán:

- Participar en experiencias y actividades pedagógicas.
- Compartir saberes, experiencias y tradiciones.
- Acompañar los procesos de sus hijos e hijas.
- Fortalecer hábitos, valores y vínculos afectivos.
- Contribuir en la construcción de materiales y proyectos.

La relación entre familia y jardín estará basada en el respeto, la comunicación y el trabajo colaborativo, buscando siempre el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas.

Las estrategias pedagógicas del Jardín Infantil Ángel Guardián estarán orientadas a construir experiencias significativas donde el arte, el juego, la exploración y la participación sean los caminos principales para el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños y niñas.

A través de las asambleas, talleres, proyectos de aula, instalaciones pedagógicas, la "Cesta de Arte Real" y el juego heurístico, se buscará generar ambientes enriquecidos donde los niños puedan descubrir, imaginar, crear, preguntar y aprender desde la experiencia.

Estas estrategias permitirán reconocer a la infancia como una etapa llena de posibilidades, donde cada niño y niña tiene voz, capacidades y derecho a aprender en ambientes armoniosos, seguros y respetuosos de sus procesos.

5. Referentes pedagógicos

El proyecto pedagógico del Jardín Infantil Ángel Guardián se fundamenta en una mirada de infancia que reconoce a los niños y niñas como sujetos de derechos, seres sensibles, capaces, creativos y protagonistas activos de sus procesos de aprendizaje. Desde esta perspectiva, el jardín asume una postura técnico-pedagógica donde el arte, el juego, la exploración y las experiencias significativas se convierten en los principales lenguajes para acompañar el desarrollo integral en la educación inicial.

El nombre del proyecto pedagógico "El arte y el juego como caminos para crecer" orienta las prácticas educativas hacia la construcción de ambientes enriquecidos donde los niños y niñas puedan descubrir, imaginar, sentir, crear, preguntar, investigar y relacionarse con el mundo a través de experiencias vivenciales y significativas.

Los referentes pedagógicos que orientan este proyecto se construyen desde diferentes autores, enfoques y lineamientos de educación inicial que reconocen la importancia de las experiencias, la interacción, el vínculo afectivo y la participación activa de la infancia en los procesos educativos.

Concepción de niño y niña

El Jardín Infantil Ángel Guardián comprende al niño y la niña como seres únicos, activos, curiosos, sensibles y competentes, capaces de construir conocimientos desde la interacción con el entorno, las experiencias y las relaciones con otros.

Desde esta mirada pedagógica, los niños y niñas no son receptores pasivos de información, sino protagonistas de su aprendizaje, capaces de preguntar, explorar, imaginar, crear hipótesis, expresar emociones y participar en la construcción colectiva de experiencias.

Inspirados en referentes como Loris Malaguzzi, se reconoce que los niños poseen múltiples capacidades y diversas formas de expresión, conocidas como "los cien lenguajes de la infancia". Esto significa que los niños aprenden y comunican sus ideas a través del juego, el arte, el movimiento, la palabra, la música, la exploración, la construcción y la creatividad.

Asimismo, desde la perspectiva de Jean Piaget, se entiende que el aprendizaje ocurre mediante la interacción activa con el entorno, permitiendo que los niños construyan conocimientos a partir de la experiencia y la exploración.

De igual manera, los aportes de Lev Vygotsky resaltan la importancia de las relaciones sociales y del acompañamiento del adulto como mediador del aprendizaje, reconociendo que los niños aprenden en interacción con otros.

Desde esta postura pedagógica, el niño y la niña son comprendidos como:

- Sujetos de derechos.

- Seres capaces y competentes.
- Constructores de conocimiento.
- Protagonistas de sus procesos.
- Seres sensibles, emocionales y creativos.
- Participantes activos dentro de la comunidad educativa.

Concepción de maestra

La maestra es entendida como una mediadora, acompañante, investigadora y constructora de experiencias significativas para la infancia. Su papel trasciende la transmisión tradicional del conocimiento y se centra en generar ambientes enriquecidos donde los niños puedan explorar, descubrir y aprender de manera autónoma y participativa.

Desde el enfoque de María Montessori, la maestra acompaña los procesos desde la observación respetuosa, reconociendo los ritmos, intereses y capacidades individuales de cada niño y niña.

Asimismo, desde la propuesta de Reggio Emilia, la maestra asume un rol de escucha activa, documentación pedagógica e investigación constante sobre los procesos infantiles, comprendiendo que el aprendizaje se construye colectivamente.

La maestra dentro del Jardín Infantil Ángel Guardián será quien:

- Diseñe ambientes pedagógicos intencionados.
- Genere experiencias significativas.
- Escuche y valore las voces de los niños.
- Observe y documente procesos.
- Propicie espacios de juego, arte y exploración.
- Acompañe emocionalmente a los niños y niñas.
- Favorezca la autonomía y la participación.
- Construya vínculos afectivos seguros.

La maestra será una guía que acompaña desde el afecto, el respeto y la sensibilidad pedagógica, comprendiendo que cada experiencia cotidiana es una oportunidad de aprendizaje.

Concepción de familia

La familia es reconocida como el primer agente educativo y afectivo de los niños y niñas. El proyecto pedagógico comprende que los procesos de desarrollo y aprendizaje se fortalecen cuando existe una relación cercana, respetuosa y colaborativa entre el jardín infantil y las familias.

Desde esta mirada, las familias no solo participan como acompañantes externos, sino como actores fundamentales dentro de la construcción pedagógica y comunitaria.

La relación con las familias estará basada en:

- El diálogo y la comunicación permanente.
- La construcción conjunta de experiencias.
- El reconocimiento de saberes familiares.
- La participación activa en actividades pedagógicas.
- El acompañamiento de los procesos infantiles.
- El fortalecimiento de vínculos afectivos.

El Jardín Infantil Ángel Guardián promoverá espacios donde las familias puedan compartir experiencias, participar en proyectos, aportar materiales, expresar ideas y hacer parte activa de la vida institucional.

Concepción de educación inicial

La educación inicial es entendida como un proceso pedagógico intencionado que acompaña el desarrollo integral de los niños y niñas desde los primeros años de vida, reconociendo esta etapa como fundamental para la construcción de la identidad, la autonomía, la comunicación, la creatividad y las relaciones sociales.

Desde los lineamientos de Ministerio de Educación Nacional de Colombia y la política de atención integral a la primera infancia, la educación inicial se comprende como un derecho y como un proceso centrado en las experiencias, el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

El Jardín Infantil Ángel Guardián asume la educación inicial como:

- Un proceso integral y continuo.
- Un espacio de construcción de experiencias significativas.
- Un escenario de participación y reconocimiento de la infancia.
- Un ambiente donde se aprende desde el juego y la exploración.
- Un lugar de cuidado, afecto y aprendizaje.

La educación inicial no se centra únicamente en contenidos académicos, sino en generar experiencias que favorezcan el desarrollo humano, emocional, social y creativo de los niños y niñas.

Concepción de desarrollo integral

El desarrollo integral se entiende como un proceso continuo y dinámico mediante el cual los niños y niñas fortalecen sus capacidades físicas, cognitivas, emocionales, sociales, comunicativas, éticas y artísticas.

El proyecto pedagógico reconoce que el desarrollo ocurre en interacción con el entorno, las experiencias y las relaciones afectivas, por lo tanto, se busca ofrecer ambientes enriquecidos que favorezcan todas las dimensiones del desarrollo infantil.

Desde esta perspectiva, el desarrollo integral se promueve a través de:

- El juego.
- El arte.
- La exploración.
- La literatura.
- Las relaciones afectivas.
- La participación activa.
- Las experiencias cotidianas.

El jardín comprende que cada niño tiene ritmos, intereses y formas particulares de aprender, por lo que se respetarán los procesos individuales desde una mirada inclusiva y sensible.

El juego como estrategia pedagógica

El juego es uno de los pilares fundamentales del proyecto pedagógico. Se reconoce como una actividad natural y esencial en la infancia, mediante la cual los niños construyen conocimientos, desarrollan habilidades, expresan emociones y comprenden el mundo.

Inspirados en los aportes de Francesco Tonucci, el juego se entiende como un derecho y una necesidad vital para el desarrollo infantil.

El juego dentro del Jardín Infantil Ángel Guardián será:

- Libre y espontáneo.
- Significativo y placentero.
- Un espacio de exploración y creatividad.
- Una oportunidad para interactuar y construir vínculos.
- Un medio para aprender y expresar emociones.

A través del juego simbólico, heurístico, corporal y creativo, los niños podrán imaginar, representar, construir, experimentar y resolver situaciones cotidianas.

El arte como lenguaje de la infancia

El arte es comprendido como una forma de expresión, comunicación y construcción de pensamiento. No se limita a actividades manuales o estéticas, sino que se reconoce como un lenguaje mediante el cual los niños expresan emociones, ideas, experiencias y formas de ver el mundo.

Desde la inspiración de Reggio Emilia, el arte se convierte en una herramienta para potenciar los "cien lenguajes" de la infancia.

El jardín promoverá experiencias artísticas a través de:

- La pintura.
- El dibujo.

- La música.
- La expresión corporal.
- La danza.
- La construcción.
- Las instalaciones pedagógicas.
- La exploración de materiales reales y naturales.

El arte permitirá fortalecer la creatividad, la sensibilidad, la imaginación y la capacidad de expresión de los niños y niñas.

La exploración del medio

La exploración es entendida como una necesidad natural de la infancia. Los niños aprenden investigando, observando, tocando, manipulando, preguntando y experimentando con el entorno.

Por ello, el proyecto pedagógico propone ambientes donde los niños puedan:

- Descubrir materiales.
- Formular preguntas.
- Construir hipótesis.
- Experimentar libremente.
- Relacionarse con la naturaleza y el contexto.

La exploración se desarrollará mediante proyectos de aula, talleres, instalaciones pedagógicas, juego heurístico y la "Cesta de Arte Real", permitiendo que el aprendizaje nazca de la curiosidad y el interés genuino de los niños y niñas.

Lenguaje pedagógico del proyecto en las aulas

El proyecto "El arte y el juego como caminos para crecer" se materializará dentro de las aulas mediante ambientes pedagógicos que inviten a la creatividad, la investigación y la participación activa.

Las aulas serán concebidas como:

- Espacios vivos y dinámicos.
- Ambientes de investigación y descubrimiento.
- Escenarios de juego y creación.
- Lugares donde los materiales hablen y provoquen experiencias.
- Espacios que reflejen los intereses y procesos de los niños.

Dentro de las aulas se implementarán:

- Asambleas pedagógicas.

- Proyectos de aula.
- Talleres vivenciales.
- Instalaciones artísticas.
- Juego heurístico.
- Cesta de Arte Real.
- Espacios sensoriales y de exploración.

Los materiales tendrán un papel fundamental como provocadores de experiencias, permitiendo que los niños transformen, construyan, creen y descubran posibilidades.

Postura técnico-pedagógica del Jardín Infantil Ángel Guardián

El Jardín Infantil Ángel Guardián asume una postura pedagógica centrada en la infancia, el respeto por los procesos individuales y la construcción de aprendizajes significativos a través del juego, el arte y la exploración.

Esta mirada reconoce que:

- Los niños aprenden haciendo.
- El afecto es fundamental en los procesos educativos.
- El juego y el arte son lenguajes esenciales de la infancia.
- La participación activa fortalece el aprendizaje.
- Los ambientes pedagógicos son fundamentales para el desarrollo.
- La experiencia tiene más valor que la memorización.
- El aprendizaje surge de la curiosidad y la interacción.

Desde esta postura, el jardín busca construir experiencias armoniosas, sensibles y significativas donde cada niño y niña pueda crecer, expresarse, crear y descubrir el mundo desde sus propias posibilidades.

El currículo del Jardín Infantil Ángel Guardián para los niños y niñas de 3 a 4 años y de 4 a 5 años se fundamenta en una mirada integral de la infancia, reconociendo a cada niño y niña como un ser humano único, activo, sensible, creativo y protagonista de sus procesos de desarrollo y aprendizaje. Este currículo se orienta desde los principios establecidos en la política de atención integral a la primera infancia y en los lineamientos pedagógicos para la educación inicial en Colombia, fortalecidos por la Ley 1804 de 2016 y la Ley 1955 de 2019 las orientaciones pedagógicas vigentes hacia el desarrollo integral de la niñez.

Desde esta perspectiva, el currículo comprende que el desarrollo infantil no ocurre de manera fragmentada, sino de forma integral, articulando las dimensiones cognitivas, comunicativas, corporales, sociales, emocionales, éticas, estéticas y artísticas. Por ello, las experiencias

pedagógicas se construyen desde el reconocimiento de los intereses, necesidades, ritmos y capacidades de cada niño y niña, promoviendo ambientes enriquecidos donde el aprendizaje surge a través del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

El currículo se desarrolla a partir de los lineamientos pedagógicos fundamentales de la educación inicial:

- El juego como actividad rectora de la infancia.
- El arte como lenguaje de expresión y creatividad.
- La exploración del medio como posibilidad de descubrimiento, investigación y construcción de conocimiento.

Estos lineamientos permiten que los niños y niñas aprendan mediante experiencias significativas donde puedan interactuar con materiales, personas y situaciones reales, fortaleciendo su autonomía, pensamiento, comunicación y capacidad de relacionarse con el entorno.

En los grupos de 3 a 4 años, el currículo se orienta principalmente al fortalecimiento de la exploración, la autonomía, el lenguaje, la expresión emocional y la interacción social. En esta etapa, los niños comienzan a ampliar sus capacidades comunicativas, simbólicas y motrices, por lo que las experiencias pedagógicas estarán centradas en el juego libre, la exploración sensorial, el arte, las rutinas significativas y los ambientes de descubrimiento.

Para los niños y niñas de 4 a 5 años, el currículo fortalece procesos de pensamiento más complejos relacionados con la observación, la formulación de preguntas, la construcción de hipótesis, la resolución de problemas y el pensamiento lógico. En esta etapa se busca potenciar la curiosidad, la creatividad, la investigación y la participación activa en proyectos de aula construidos desde sus intereses.

Dentro del currículo se desarrollan procesos de pensamiento pedagógico que permiten a los niños construir conocimientos desde la experiencia y la interacción con el entorno. Estos procesos favorecen:

- La observación y exploración.
- La formulación de preguntas.
- La comparación y clasificación.
- La construcción de hipótesis.
- La resolución de situaciones cotidianas.
- La creatividad y la imaginación.
- La comunicación de ideas y emociones.
- El pensamiento lógico y crítico.

El pensamiento lógico se fortalece mediante experiencias donde los niños puedan organizar, clasificar, relacionar, construir secuencias, reconocer cantidades, identificar semejanzas y diferencias, resolver retos y explorar materiales concretos dentro de ambientes significativos y lúdicos.

El currículo también se organiza mediante ejes pedagógicos que orientan las experiencias de aprendizaje y el desarrollo integral de los niños y niñas. Estos ejes permiten construir propuestas pedagógicas coherentes con la infancia y con el proyecto pedagógico institucional "El arte y el juego como caminos para crecer".

Los ejes pedagógicos son:

- Juego y exploración.
- Arte y expresión.
- Comunicación y lenguaje.
- Pensamiento lógico y creativo.
- Convivencia y participación.
- Cuidado de sí mismo y del entorno.
- Exploración corporal y movimiento.

A través de estos ejes se generan experiencias vivenciales, talleres, proyectos de aula, instalaciones pedagógicas, asambleas y ambientes de exploración que permiten a los niños aprender desde el hacer, sentir, pensar y convivir.

Este currículo reconoce que la educación inicial debe garantizar experiencias amorosas, significativas e inclusivas, donde cada niño y niña pueda desarrollarse plenamente desde sus capacidades, intereses y formas de aprender, fortaleciendo así su desarrollo integral y la construcción de aprendizajes para la vida.

Niveles: Prejardín (3 a 4 años) y Jardín (4 a 5 años)

La siguiente propuesta curricular se construye desde una mirada integral de la primera infancia, reconociendo al niño y la niña como sujetos activos de derechos, capaces de aprender mediante el juego, el arte, la exploración y las experiencias significativas.

Los ejes pedagógicos responden a las necesidades de crecimiento, desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas en los niveles de Prejardín y Jardín, fortaleciendo capacidades sociales, emocionales, cognitivas, comunicativas, corporales y creativas.

Eje1 Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia

Nivel	Lo que se pretende desarrollar	Capacidades y procesos
Prejardín (3 a 4 años)	Fortalecer la construcción de identidad y autonomía en los niños y niñas mediante experiencias afectivas, juego e interacción con otros.	- Reconoce su nombre y algunas características personales.- Expresa emociones y necesidades.- Inicia procesos de autonomía en hábitos cotidianos.- Participa en juegos grupales.- Fortalece la confianza en sí mismo.- Aprende normas básicas de convivencia.
Jardín (4 a 5 años)	Potenciar la seguridad personal, la convivencia y la construcción de relaciones sociales respetuosas.	- Reconoce sus capacidades y gustos.- Toma decisiones simples.- Resuelve pequeños conflictos mediante el diálogo.- Participa activamente en asambleas y actividades grupales.- Fortalece su identidad y autoestima.- Comprende acuerdos y normas de convivencia.

Eje 2 Comunicación, Lenguaje y Expresión

Nivel	Lo que se pretende desarrollar	Capacidades y procesos
Prejardín (3 a 4 años)	Favorecer la comunicación oral, corporal, artística y emocional mediante experiencias de interacción y expresión.	- Amplía vocabulario.- Expresa ideas y emociones.- Escucha cuentos, canciones y relatos.- Participa en conversaciones simples.- Explora diferentes lenguajes artísticos.- Disfruta de experiencias musicales y corporales.
Jardín (4 a 5 años)	Fortalecer procesos comunicativos y expresivos que permitan al niño interactuar, narrar y representar ideas y experiencias.	- Narra experiencias y acontecimientos.- Formula preguntas y opiniones.- Participa en dramatizaciones y juegos simbólicos.- Representa ideas mediante el dibujo y el arte.- Desarrolla escucha y comprensión.- Fortalece procesos iniciales de pensamiento comunicativo.

Eje 3 Pensamiento Lógico, Exploración y Descubrimiento

Nivel	Lo que se pretende desarrollar	Capacidades y procesos
Prejardín (3 a 4 años)	Promover la curiosidad, la exploración y el descubrimiento mediante experiencias sensoriales y juego.	- Explora materiales y objetos.- Clasifica elementos por color, forma o tamaño.- Reconoce algunas nociones espaciales.- Realiza comparaciones simples.- Formula preguntas sobre su entorno.- Participa en experiencias de exploración.
Jardín (4 a 5 años)	Fortalecer procesos de pensamiento lógico y resolución de situaciones a través de la investigación y la experiencia.	- Construye secuencias y relaciones.- Formula hipótesis sencillas.- Resuelve pequeños retos cotidianos.- Establece semejanzas y diferencias.- Participa en proyectos de aula.- Fortalece procesos de observación, análisis y pensamiento crítico.

Eje 4 Corporalidad, Arte y Movimiento

Nivel	Lo que se pretende desarrollar	Capacidades y procesos
Prejardín (3 a 4 años)	Favorecer el reconocimiento corporal y la expresión mediante el juego, el arte y el movimiento.	- Explora movimientos corporales.- Desarrolla coordinación motriz básica.- Participa en juegos de movimiento.- Experimenta con materiales artísticos.- Expresa emociones mediante el cuerpo y el arte.- Fortalece habilidades motrices finas y gruesas.
Jardín (4 a 5 años)	Potenciar la creatividad, la expresión artística y el control corporal en experiencias significativas.	- Realiza movimientos con mayor coordinación.- Participa en experiencias de danza y música.- Representa ideas mediante el arte.- Fortalece el equilibrio y la lateralidad.- Construye creaciones artísticas.- Utiliza diferentes materiales y técnicas de expresión.

Instrumentos

Seguimiento y Valoración del Desarrollo Integral

El Jardín Infantil Ángel Guardián comprende la valoración en la educación inicial como un proceso permanente, sensible, reflexivo y pedagógico que permite reconocer, acompañar y comprender el desarrollo integral de los niños y niñas desde sus capacidades, intereses, ritmos y formas particulares de aprender.

La valoración no se entiende como un proceso de calificación o medición académica, sino como una oportunidad para observar, escuchar, documentar y dar sentido a las experiencias, avances, intereses y necesidades de cada niño y niña dentro de su proceso de crecimiento y aprendizaje.

Desde esta mirada pedagógica, el seguimiento al desarrollo integral se realizará a través de procesos de observación constante, escucha activa, documentación pedagógica y acompañamiento cotidiano, permitiendo construir experiencias coherentes con las necesidades de la infancia.

¿Qué es la observación pedagógica?

La observación pedagógica es una herramienta fundamental dentro de la educación inicial. Consiste en mirar, escuchar, registrar y comprender las acciones, interacciones, emociones, intereses y procesos de los niños y niñas en los diferentes momentos de la cotidianidad.

La observación permite reconocer:

- Cómo aprenden los niños y niñas.
- Qué les interesa explorar.
- Cómo se relacionan con otros.
- Qué emociones expresan.
- Qué capacidades están fortaleciendo.
- Qué apoyos o acompañamientos requieren.

La observación se realiza de manera permanente durante el juego, las asambleas, los talleres, los proyectos de aula, las rutinas, las experiencias artísticas y todos los espacios pedagógicos.

Esta mirada pedagógica permite que las maestras puedan transformar, enriquecer y ajustar las experiencias de acuerdo con las necesidades reales de los niños y niñas.

¿Qué es el seguimiento pedagógico?

El seguimiento pedagógico es el proceso continuo mediante el cual se acompaña y documenta el desarrollo integral de cada niño y niña, reconociendo sus avances, procesos, intereses y formas de participación.

Este seguimiento permite:

- Identificar fortalezas y necesidades.

- Reconocer avances en el desarrollo.
- Acompañar procesos emocionales y sociales.
- Generar estrategias pedagógicas pertinentes.
- Fortalecer el trabajo conjunto con las familias.
- Construir experiencias significativas para cada grupo.

El seguimiento no busca comparar a los niños entre sí, sino comprender los procesos individuales desde el respeto por los ritmos y capacidades de cada uno.

¿Qué se entiende por desarrollo integral?

El desarrollo integral es un proceso continuo mediante el cual los niños y niñas fortalecen sus capacidades físicas, emocionales, cognitivas, sociales, comunicativas, artísticas y éticas a través de la interacción con el entorno, las experiencias y las relaciones afectivas.

El Jardín Infantil Ángel Guardián reconoce que el desarrollo ocurre de manera articulada y dinámica, por lo tanto, cada experiencia pedagógica busca fortalecer todas las dimensiones del niño y la niña desde una mirada integral.

Por esta razón, los ejes pedagógicos y los procesos de valoración estarán orientados a reconocer:

- El desarrollo personal y social.
- La comunicación y el lenguaje.
- El pensamiento lógico y creativo.
- La exploración y descubrimiento.
- La corporalidad y el movimiento.
- La expresión artística y emocional.
- La participación y convivencia.

Procesos de valoración y seguimiento

El seguimiento al desarrollo integral se realizará mediante ejercicios pedagógicos de observación, documentación y reflexión permanente que permitan reconocer las transformaciones y aprendizajes de los niños y niñas.

Estos procesos estarán centrados en:

- La escucha de la voz del niño y la niña.
- La observación de experiencias significativas.
- La participación activa de las familias.
- La documentación pedagógica.

- El acompañamiento emocional y social.
- La construcción colectiva de estrategias pedagógicas.

La valoración se realizará desde una mirada cualitativa y descriptiva, resaltando los procesos, intereses y capacidades de los niños y niñas.

Instrumentos de valoración y seguimiento

Para acompañar los procesos de desarrollo integral, el Jardín Infantil Ángel Guardián utilizará diferentes instrumentos pedagógicos que permitirán registrar, analizar y comprender los procesos infantiles.

1. Planeador Pedagógico

El planeador pedagógico será una herramienta donde las maestras organizarán las experiencias, intencionalidades, estrategias y ambientes de aprendizaje de acuerdo con los intereses y necesidades del grupo.

Este permitirá:

- Planear experiencias significativas.
- Organizar proyectos y talleres.
- Relacionar los ejes pedagógicos.
- Registrar observaciones generales del grupo.
- Ajustar estrategias según los procesos observados.

2. Observador del Niño y la Niña

El observador será un instrumento de registro cualitativo donde se consignarán observaciones sobre el desarrollo, intereses, avances y procesos de cada niño y niña.

Este permitirá registrar:

- Interacciones sociales.
- Expresión emocional.
- Participación en experiencias.
- Lenguaje y comunicación.
- Juego y exploración.
- Procesos de autonomía.
- Pensamiento lógico y creativo.

3. Informes Pedagógicos

Los informes pedagógicos serán descriptivos y narrativos. Estos permitirán socializar con las familias los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas desde una mirada integral.

Los informes incluirán:

- Fortalezas y avances.
- Intereses y motivaciones.
- Procesos sociales y emocionales.
- Participación en experiencias pedagógicas.
- Recomendaciones y acompañamientos.

Estos informes no estarán centrados en notas o calificaciones, sino en la comprensión de los procesos infantiles, emocionales y de percepción en como se observa el niño o la niña.

4. Documentación Pedagógica

La documentación pedagógica permitirá registrar experiencias significativas mediante:

- Fotografías.
- Producciones artísticas.
- Relatos.
- Conversaciones de los niños.
- Registros escritos.
- Carteleras y muestras pedagógicas.

Esta estrategia permitirá visibilizar el pensamiento de los niños y niñas y reconocer sus procesos de aprendizaje.

5. Voz del Niño y la Niña

El Jardín Infantil Ángel Guardián reconoce la importancia de escuchar y valorar la voz de los niños y niñas dentro de los procesos pedagógicos.

Por ello, se generarán espacios donde puedan:

- Expresar ideas y emociones.
- Compartir opiniones.
- Formular preguntas.
- Proponer experiencias.
- Participar en asambleas y proyectos.

La voz del niño será comprendida como una herramienta fundamental para construir propuestas pedagógicas significativas y coherentes con sus intereses.

Socialización con las familias

Las familias serán parte fundamental del proceso de seguimiento y valoración del desarrollo integral.

La socialización con las familias permitirá:

- Compartir avances y procesos.
- Escuchar las experiencias familiares.
- Construir estrategias conjuntas de acompañamiento.
- Fortalecer la relación hogar-jardín.
- Reconocer logros y necesidades de los niños y niñas.

Estas socializaciones se realizarán mediante:

- Encuentros pedagógicos.
- Entrega de informes.
- Conversatorios.
- Muestras pedagógicas.
- Exposiciones de proyectos.
- Espacios de diálogo y acompañamiento.

Intencionalidad pedagógica de la valoración

La valoración dentro del Jardín Infantil Ángel Guardián busca reconocer al niño y la niña desde sus capacidades y potencialidades, comprendiendo que cada experiencia vivida aporta a su desarrollo integral.

Por ello, los procesos de observación y seguimiento estarán orientados a:

- Comprender y acompañar el desarrollo infantil.
- Construir ambientes significativos.
- Respetar ritmos y procesos individuales.
- Fortalecer la participación de las familias.
- Escuchar la voz de la infancia.
- Generar experiencias que respondan a los intereses y necesidades de los niños y niñas.

Desde esta mirada, la valoración se convierte en una herramienta pedagógica sensible y humana que permite construir una educación inicial centrada en el respeto, el afecto, la participación y el reconocimiento de la infancia como protagonista de sus aprendizajes. Al finalizar la redacción del documento se mostrarán algunos ejemplos de los ***instrumentos como anexos.***

Construcción Participativa y Movilización del Proyecto Pedagógico 2026

Jardín Infantil Ángel Guardián

"El arte y el juego como caminos para crecer"

El proyecto pedagógico del Jardín Infantil Ángel Guardián se construye desde una mirada participativa, colectiva y sensible de la educación inicial, reconociendo que los niños y niñas, las maestras, las familias y la comunidad son actores fundamentales en la construcción de experiencias significativas para la infancia.

La construcción participativa del proyecto nace de la escucha activa de las voces de los niños y niñas, de sus intereses, preguntas, curiosidades, emociones y formas de comprender el mundo. Asimismo, reconoce el valor de las familias como primeros agentes educativos y de las maestras como mediadoras y acompañantes de los procesos pedagógicos.

Desde esta perspectiva, el proyecto pedagógico 2026 "El arte y el juego como caminos para crecer" se comprende como una construcción viva, dinámica y en constante transformación, donde cada experiencia, interacción y participación aporta a la construcción colectiva del aprendizaje y del desarrollo integral.

Construcción participativa

La construcción del proyecto pedagógico se realizará mediante procesos permanentes de participación y diálogo, donde se generarán espacios para escuchar, observar y reconocer las voces, intereses y necesidades de los niños y niñas, así como los aportes de las familias, maestras y comunidad educativa.

El proyecto no será entendido como un documento rígido o estático, sino como una propuesta pedagógica que se transforma a partir de las experiencias cotidianas y de las relaciones construidas dentro del jardín infantil.

Esta construcción participativa permitirá:

- Reconocer los intereses y capacidades de los niños y niñas.
- Visibilizar las preguntas y curiosidades de la infancia.
- Fortalecer la relación entre familia y jardín.
- Construir experiencias pedagógicas contextualizadas.
- Generar sentido de pertenencia en la comunidad educativa.
- Crear ambientes pedagógicos significativos y cercanos a la realidad de los niños.

Rutas de participación

Dentro del proyecto pedagógico se crearán rutas de participación que permitirán fortalecer la interacción, la escucha y la construcción colectiva entre niños, niñas, maestras, familias y comunidad.

Estas rutas de participación estarán orientadas a generar espacios donde todos puedan expresar ideas, compartir experiencias, proponer iniciativas y aportar a la construcción del proyecto pedagógico.

Participación de los niños y niñas

Los niños y niñas serán protagonistas activos dentro de la construcción del proyecto pedagógico. Sus voces, preguntas, intereses y formas de ver el mundo orientarán muchas de las experiencias y propuestas desarrolladas dentro del jardín.

La participación infantil se fortalecerá mediante:

- Asambleas pedagógicas.
- Conversatorios cotidianos.
- Preguntas generadoras.
- Proyectos de aula.
- Instalaciones pedagógicas.
- Espacios de exploración y juego.
- Representaciones artísticas y corporales.
- Documentación de sus ideas y pensamientos.

Las maestras escucharán y documentarán las conversaciones, preguntas y descubrimientos de los niños y niñas, permitiendo que estas experiencias se conviertan en oportunidades de aprendizaje e investigación.

Las voces de los niños serán visibles dentro de los ambientes pedagógicos mediante:

- Frases y preguntas significativas l los formatos de observación pedagógica
- Producciones artísticas.
- Fotografías.
- Narraciones y relatos.
- Muestras pedagógicas.

De esta manera, el proyecto pedagógico reconocerá a los niños y niñas como sujetos capaces de pensar, crear, opinar y transformar los espacios educativos.

Participación de las maestras

Las maestras tendrán un papel fundamental como mediadoras y acompañantes de la construcción colectiva del proyecto pedagógico.

Su labor estará centrada en:

- Escuchar y observar los intereses infantiles.
- Diseñar experiencias significativas.
- Generar ambientes enriquecidos.
- Favorecer espacios de participación.
- Documentar procesos y aprendizajes.
- Construir estrategias pedagógicas desde las necesidades del grupo.
- Propiciar encuentros con las familias y la comunidad.

Las maestras también participarán en espacios de reflexión pedagógica donde podrán compartir experiencias, analizar procesos y fortalecer colectivamente las prácticas educativas del jardín infantil.

Participación de las familias

Las familias serán reconocidas como parte esencial de la construcción del proyecto pedagógico, comprendiendo que sus experiencias, saberes, historias y aportes enriquecen los procesos de aprendizaje de los niños y niñas.

Por ello, se desarrollarán encuentros grupales y espacios de construcción colectiva donde las familias podrán:

- Compartir ideas y propuestas.
- Expresar intereses y expectativas.
- Participar en experiencias pedagógicas.
- Aportar materiales y saberes.
- Construir ambientes y proyectos junto a los niños.
- Participar en talleres y conversatorios.

Estos encuentros permitirán fortalecer los vínculos entre hogar y jardín, promoviendo una educación basada en la participación, la corresponsabilidad y el reconocimiento de la infancia.

Estrategias de movilización del proyecto hacia la comunidad

El proyecto pedagógico 2026 busca trascender los espacios internos del jardín infantil y movilizarse hacia la comunidad mediante experiencias que permitan visibilizar las voces, intereses y procesos de los niños y niñas.

La movilización del proyecto permitirá construir una relación cercana entre el jardín infantil y el entorno social y cultural donde habitan los niños y sus familias.

Galerías pedagógicas y experiencias comunitarias

Una de las principales estrategias de movilización será la creación de galerías pedagógicas y espacios interactivos donde se harán visibles los procesos, intereses y particularidades de los niños y niñas.

Estas galerías estarán construidas a partir de:

- Producciones artísticas.
- Fotografías.
- Relatos y preguntas de los niños.
- Instalaciones pedagógicas.
- Documentación de proyectos.
- Experiencias de exploración.
- Construcciones y creaciones infantiles.

Las galerías permitirán que las familias y la comunidad puedan interactuar con las experiencias desarrolladas por los niños y niñas, reconociendo sus pensamientos, capacidades y formas de comprender el mundo.

Estos espacios buscarán:

- Dar visibilidad a las voces de la infancia.
- Generar interacción entre comunidad y jardín.
- Fortalecer el sentido de pertenencia.
- Reconocer la importancia de la educación inicial.
- Construir memoria pedagógica colectiva.

Las galerías podrán realizarse dentro del jardín infantil, en espacios comunitarios o mediante experiencias itinerantes que acerquen el proyecto a la comunidad.

Tránsitos pedagógicos dentro del proyecto

El proyecto pedagógico reconoce la importancia de acompañar los diferentes tránsitos que viven los niños y niñas durante su paso por el jardín infantil.

Estos tránsitos serán comprendidos como procesos de adaptación, transformación y crecimiento que involucran a los niños, familias y maestras, a través de las transiciones armónicas.

Tránsito desde el inicio de la construcción del proyecto

Desde el comienzo del año 2026 se generarán espacios de observación, escucha y encuentro para reconocer los intereses, necesidades y particularidades de cada grupo.

Las maestras realizarán procesos de observación pedagógica que permitan identificar:

- Preguntas frecuentes de los niños.
- Juegos e intereses predominantes.
- Formas de interacción.
- Expresiones emocionales y artísticas.
- Necesidades del grupo.

A partir de estas observaciones se comenzarán a construir los proyectos de aula y las experiencias pedagógicas.

Tránsito dentro del jardín infantil

Dentro del jardín, los tránsitos se acompañarán mediante ambientes seguros, afectivos y participativos que permitan a los niños sentirse reconocidos y acompañados en sus procesos.

Estos tránsitos incluirán:

- Adaptación al jardín infantil.
- Paso entre niveles.
- Construcción de autonomía.
- Relación con nuevos espacios y experiencias.
- Participación en proyectos colectivos.

Las maestras acompañarán estos procesos desde el afecto, la escucha y la generación de experiencias que brinden seguridad emocional y confianza.

Tránsito hacia las familias

Las familias serán acompañadas mediante encuentros pedagógicos, socializaciones y espacios de diálogo que permitan comprender y participar en los procesos de desarrollo de los niños y niñas.

Estos espacios fortalecerán:

- La comunicación hogar-jardín.
- El acompañamiento emocional.
- La comprensión de los procesos infantiles.

- La participación activa de las familias.

Las familias también podrán reconocer cómo las experiencias pedagógicas surgen de los intereses reales de los niños y niñas.

Tránsito hacia la comunidad

El proyecto pedagógico busca generar un tránsito donde las experiencias de la infancia puedan salir del aula y dialogar con la comunidad.

A través de las galerías, muestras pedagógicas y encuentros comunitarios, el jardín infantil permitirá que la comunidad reconozca a los niños y niñas como sujetos activos, creativos y capaces de transformar los espacios sociales mediante el arte, el juego y la exploración.

Intencionalidad pedagógica de la movilización

La movilización del proyecto pedagógico tiene como propósito construir una educación inicial participativa, sensible y comunitaria donde las voces de los niños y niñas tengan un lugar visible y significativo.

El Jardín Infantil Ángel Guardián busca que el proyecto 2026 se convierta en una experiencia viva, donde las relaciones entre niños, maestras, familias y comunidad permitan construir aprendizajes, vínculos y experiencias que trasciendan las paredes del aula.

Desde esta mirada, "El arte y el juego como caminos para crecer" se consolida como un proyecto que reconoce a la infancia como protagonista y que entiende la educación inicial como una construcción colectiva basada en la participación, la escucha, la creatividad y el encuentro con los otros.

Conclusión

El proyecto pedagógico "El arte y el juego como caminos para crecer" del Jardín Infantil Ángel Guardián se consolida como una propuesta educativa construida desde una mirada sensible, participativa e integral de la primera infancia, donde los niños y niñas son reconocidos como seres capaces, creativos, curiosos y protagonistas activos de sus procesos de desarrollo y aprendizaje.

A lo largo de este proyecto se fortalecen experiencias pedagógicas que reconocen el valor del juego, el arte, la exploración y la interacción como pilares fundamentales de la educación inicial. Desde esta perspectiva, cada espacio, ambiente, experiencia y relación construida dentro del jardín infantil se convierte en una oportunidad significativa para que los niños y niñas descubran el mundo, expresen sus emociones, formulen preguntas, construyan hipótesis, desarrollen pensamiento crítico y fortalezcan su identidad y autonomía.

El Jardín Infantil Ángel Guardián comprende que educar en la primera infancia implica acompañar los procesos desde el afecto, la escucha, la observación y el reconocimiento de las particularidades de cada niño y niña. Por ello, el proyecto pedagógico se construye de manera flexible y dinámica, permitiendo que las voces, intereses y necesidades de la infancia orienten las experiencias y propuestas desarrolladas dentro de la comunidad educativa.

Asimismo, este proyecto reconoce la importancia del trabajo conjunto entre niños, niñas, maestras, familias y comunidad, entendiendo que la educación inicial es una construcción colectiva donde todos los actores aportan saberes, experiencias y formas de acompañar el crecimiento y desarrollo integral de la infancia. La participación activa de las familias, las rutas de construcción colectiva, las galerías pedagógicas y los espacios de socialización fortalecen vínculos significativos y permiten visibilizar la riqueza de los procesos infantiles.

De igual manera, las estrategias pedagógicas planteadas —como las asambleas, talleres, proyectos de aula, instalaciones pedagógicas, juego heurístico y la "Cesta de Arte Real"— permiten generar ambientes enriquecidos donde los niños aprenden desde la experiencia, la creatividad, la exploración y el disfrute. Estas experiencias favorecen el desarrollo de capacidades sociales, emocionales, cognitivas, comunicativas y artísticas, respetando siempre los ritmos y formas de aprendizaje de cada niño y niña.

El proyecto también reafirma la importancia de la observación pedagógica, el seguimiento sensible y la documentación de los procesos como herramientas fundamentales para comprender y acompañar el desarrollo integral en la primera infancia. Desde esta mirada, la valoración deja de centrarse en resultados y se transforma en una oportunidad para reconocer avances, intereses, emociones y capacidades desde una perspectiva humana y respetuosa.

Finalmente, "El arte y el juego como caminos para crecer" busca trascender las prácticas tradicionales de enseñanza para construir una educación inicial más humana, significativa y transformadora, donde la infancia sea escuchada, respetada y valorada en toda su esencia. Este proyecto representa el compromiso del Jardín Infantil Ángel Guardián con la construcción de ambientes amorosos, seguros y participativos que permitan a los niños y niñas crecer felices, crear libremente y desarrollar todas sus potencialidades a través del arte, el juego y la exploración del mundo que los rodea.

ANEXOS DE INSTRUMENTOS :

OBSERVADORES:



ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA
EL ÁNGEL GUARDIÁN SEDE NORTE
"El niño tiene cien lenguas, cien manos, cien pensamientos, cien formas de pensar de jugar, de hablar... Cien siempre cien..."
Loris Malaguzzi

OBSERVACIÓN, REGISTRO Y VALORACIÓN
DE LOS AVANCES, APRENDIZAJES Y POTENCIALIDADES DE LOS Niños

DATOS BÁSICOS Y DE IDENTIFICACIÓN: FECHA: febrero
Nombre del niño o niña: Thiago Alejandro Wilches
Nivel: jardín A Identificación: 1093125090
Unidad Operativa: El Angel Guardian Sede Norte
Nombre Profesional en Primera Infancia: Milena bernate

REGISTRO DE LA OBSERVACIÓN:

Thiago se expresa con facilidad de manera verbal, utilizando palabras completas y respetuosas al comunicarse con sus compañeros y docentes. En algunas ocasiones emplea palabras que no corresponden al vocabulario propio de su edad, sin embargo, al dialogar con él y explicarle la importancia de comunicarse con respeto, modifica automáticamente su forma de expresión, mostrando disposición para mejorar su lenguaje.

Asimismo, fortalece su proceso de aprendizaje a través de la exploración de los diferentes espacios del entorno. Durante estas experiencias comienza a identificar colores, formas y tamaños, lo que contribuye al desarrollo de sus habilidades cognitivas y de observación.

En cuanto a su dimensión motora fina y gruesa, participa activamente en actividades físicas. Realiza saltos, corre por el espacio coordinando los movimientos de su cuerpo, atraviesa obstáculos, realiza giros y participa en dinámicas libres que le permiten ejercitarse y desarrollar su coordinación motriz.

De igual manera, utiliza diferentes materiales como plastilina, arcilla y masas, los cuales favorecen el fortalecimiento de sus habilidades manuales. A través de estas actividades realiza ejercicios de pinza, rasgado y enterchado, que contribuyen al desarrollo de su motricidad fina y al control de los movimientos de sus manos.

El niño empieza a fortalecer su proceso afectivo por medio de la compañía de sus compañeros, con quienes comparte diferentes experiencias dentro del entorno escolar. Participa en juegos colectivos y simbólicos, lo que le permite fortalecer sus vínculos sociales, desarrollar habilidades de interacción y expresar emociones de manera adecuada durante las actividades grupales.

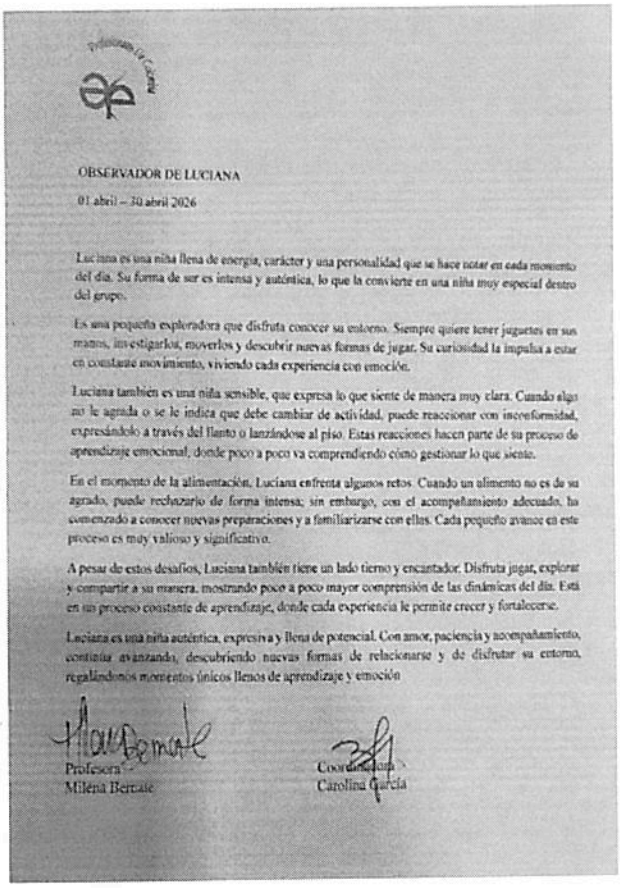
En general, el niño muestra una participación activa en las actividades pedagógicas, evidenciando avances significativos en su proceso de desarrollo integral.

ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA
EL ÁNGEL GUARDIÁN SEDE NORTE
"El niño tiene cien lenguas, cien manos, cien pensamientos, cien formas de pensar de jugar, de hablar... Cien siempre cien..."
Loris Malaguzzi

OTRAS OBSERVACIONES

FIRMA PROFESIONAL: Milena Bernate FIRMA RESPONSABLE DEL SERVICIO:

FIRMA PADRE/MADRE/ ACUDIENTE: Tatiana Chaves Prieto



OBSERVADOR DE LUCIANA

01 abril – 30 abril 2026

Luciana es una niña llena de energía, carácter y una personalidad que se hace notar en cada momento del día. Su forma de ser es intensa y auténtica, lo que la convierte en una niña muy especial dentro del grupo.

Es una pequeña exploradora que disfruta conocer su entorno. Siempre quiere tener juguetes en sus manos, investigarlos, moverlos y descubrir nuevas formas de jugar. Su curiosidad la impulsa a estar en constante movimiento, viviendo cada experiencia con emoción.

Luciana también es una niña sensible, que expresa lo que siente de manera muy clara. Cuando algo no le agrada o se le indica que debe cambiar de actividad, puede reaccionar con inconformidad, expresándolo a través del llanto o lanzándose al piso. Estas reacciones hacen parte de su proceso de aprendizaje emocional, donde poco a poco va comprendiendo cómo gestionar lo que siente.

En el momento de la alimentación, Luciana enfrenta algunos retos. Cuando un alimento no es de su agrado, puede rechazarlo de forma intensa; sin embargo, con el acompañamiento adecuado, ha comenzado a conocer nuevas preparaciones y a familiarizarse con ellos. Cada pequeño avance en este proceso es muy valioso y significativo.

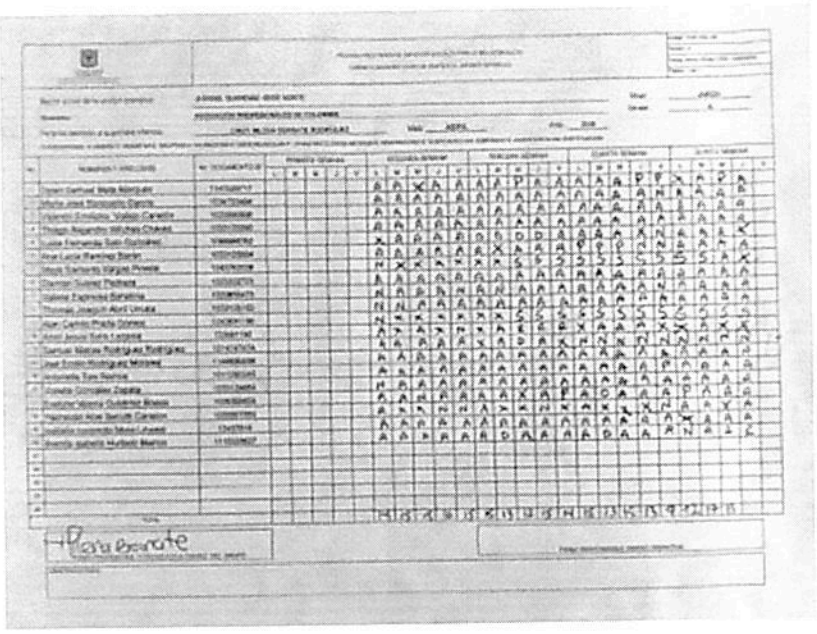
A pesar de estos desafíos, Luciana también tiene un lado tierno y encantador. Disfruta jugar, explorar y compartir a su manera, mostrando poco a poco mayor comprensión de las dinámicas del día. Está en un proceso constante de aprendizaje, donde cada experiencia le permite crecer y fortalecerse.

Luciana es una niña auténtica, expresiva y llena de potencial. Con amor, paciencia y acompañamiento, continúa avanzando, descubriendo nuevas formas de relacionarse y de disfrutar su entorno, regalándonos momentos únicos llenos de aprendizaje y emoción

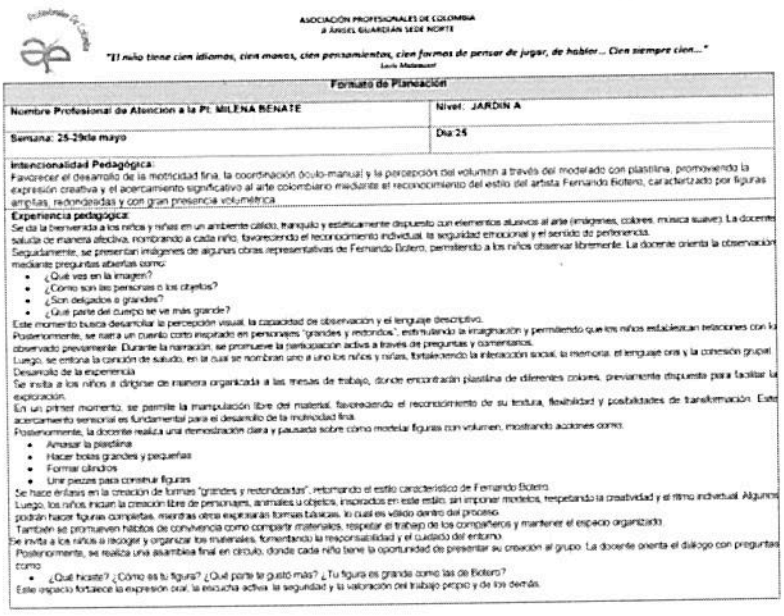
Profesora
Miléna Bernate

Coordinadora
Carolina García

LISTA DE ASISTENCIA:



PLANEACIÓN:



ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA
A ÁNGEL GUARDIAN SEDE NORTE

"El niño tiene cien idiomas, cien manos, cien pensamientos, cien formas de pensar de jugar, de hablar... Cien siempre cien..."
Loris Malaguzzi

Formato de Planeación

Nombre Profesional de Atencion a la Pi: MILENA BENATE	**Nivel: JARDIN A**
Semana: 25-29de mayo	**Dia 25**

Intencionalidad Pedagógica:
Favorecer el desarrollo de la motricidad fina, la coordinación óculo-manual y la percepción del volumen a través del moldeado con plastilina, promoviendo la expresión creativa y el acercamiento significativo al arte colombiano mediante el reconocimiento del estilo del artista Fernando Botero, caracterizado por figuras amplias, redondeadas y con gran presencia volumétrica.

Experiencia pedagógica:
Se da la bienvenida a los niños y niñas en un ambiente cálido, tranquilo y estéticamente dispuesto con elementos alusivos al arte (imágenes, colores, música suave). La docente saluda de manera afectiva, nombrando a cada niño, favoreciendo el reconocimiento individual, la seguridad emocional y el sentido de pertenencia.
Seguidamente, se presentan imágenes de algunas obras representativas de Fernando Botero, permitiendo a los niños observar libremente. La docente orienta la observación mediante preguntas abiertas como:

- ¿Qué ves en la imagen?
- ¿Cómo son las personas o los objetos?
- ¿Son delgados o grandes?
- ¿Qué parte del cuerpo se ve más grande?

Este momento busca desarrollar la percepción visual, la capacidad de observación y el lenguaje descriptivo.
Posteriormente, se narra un cuento corto inspirado en personajes "grandes y redondos", estimulando la imaginación y permitiendo que los niños establezcan relaciones con lo observado previamente. Durante la narración, se promueve la participación activa a través de preguntas y comentarios.
Luego, se entona la canción de saludo, en la cual se nombran uno a uno los niños y niñas, fortaleciendo la interacción social, la memoria, el lenguaje oral y la cohesión grupal.
Desarrollo de la experiencia
Se invita a los niños a dirigirse de manera organizada a las mesas de trabajo, donde encontrarán plastilina de diferentes colores, previamente dispuesta para facilitar la exploración.
En un primer momento, se permite la manipulación libre del material, favoreciendo el reconocimiento de su textura, flexibilidad y posibilidades de transformación. Este acercamiento sensorial es fundamental para el desarrollo de la motricidad fina.
Posteriormente, la docente realiza una demostración clara y pausada sobre cómo modelar figuras con volumen, mostrando acciones como:

- Amasar la plastilina
- Hacer bolas grandes y pequeñas
- Formar cilindros
- Unir piezas para construir figuras

Se hace énfasis en la creación de formas "grandes y redondeadas", retomando el estilo característico de Fernando Botero.
Luego, los niños inician la creación libre de personajes, animales u objetos, inspirados en este estilo, sin imponer modelos, respetando la creatividad y el ritmo individual. Algunos podrán hacer figuras completas, mientras otros explorarán formas básicas, lo cual es válido dentro del proceso.
También se promueven hábitos de convivencia como compartir materiales, respetar el trabajo de los compañeros y mantener el espacio organizado.
Se invita a los niños a recoger y organizar los materiales, fomentando la responsabilidad y el cuidado del entorno.
Posteriormente, se realiza una asamblea final en círculo, donde cada niño tiene la oportunidad de presentar su creación al grupo. La docente orienta el diálogo con preguntas como:

- ¿Qué hiciste? ¿Cómo es tu figura? ¿Qué parte te gustó más? ¿Tu figura es grande como las de Botero?

Este espacio fortalece la expresión oral, la escucha activa, la seguridad y la valoración del trabajo propio y de los demás.

OBSERVACION MAESTRAS Y VOCES DE LOS NIÑOS:

"El niño tiene cien idiomas, cien manos, cien pensamientos, cien formas de pensar de jugar, de hablar... Cien siempre cien..."
Loris Malaguzzi

Descripción de la experiencia pedagógica:

Al llegar los niños al aula llevan consigo una ficha que representa amistad, cariño y respeto para sus compañeros por lo que se realiza una asamblea donde (se) hace entrega allí se sientan y cada uno de los niños hombres le entrega a su compañera su flor expresando palabras de cariño y respeto como comunicación del día de la mujer, seguidamente se conversa sobre las emociones y la importancia que ellas tienen en el día a día, luego los niños son motivados a participar de la proyección de la película intensamente como ejercicio que les permite reconocer las emociones tristeza, alegría, enojo entre otras, para esta experiencia se incluyen a los grupos de pre-jardín como acercamiento a ellos y en donde se fortalece la dimensión afectiva, en donde al realizar un ejercicio visual y auditivo se fortalece la percepción de los sentidos, al terminar el ejercicio se realizan preguntas a los niños en los cuales responden de acuerdo a sus perspectivas y pensamientos ¿Cuál emoción te agrada? ¿Con cuál emoción te identificas?

"A mi me gusta la alegría porque estamos felices" – Damian
"Cuando mi mamá se siente mal se pone triste y llora" – Violette.
"Cuando yo me enojo me pongo muy pero muy rojo" – Thomas